



1.

**Atención migrante en
contextos de tránsito y
permanencia: los casos de
Mexicali B. C. e Imperial
Valley, California**



Atención migrante en contextos de tránsito y permanencia: los casos de Mexicali B. C. e Imperial Valley, California

DOI: <https://doi.org/10.54118/controver.vi220.1283>

Por Kenia María Ramírez Meda y Adriana Teresa Moreno Gutiérrez*

Resumen: Este trabajo se enfoca en analizar las acciones que despliegan las asociaciones de la sociedad civil y fundaciones sociales para atender la movilidad humana en la ciudad de Mexicali, Baja California, México y en Imperial Valley, California, por el lado de la frontera norte. La metodología que se siguió es de corte mixto: se realizó una investigación documental y el análisis de los indicadores que miden los parámetros mínimos en la atención a personas en contexto de migración. Los resultados indican que la pandemia por la COVID-19 ha acentuado la situación de vulnerabilidad y escasez de recursos tanto de las organizaciones como de los propios migrantes, y ha evidenciado que la atención migrante carece de estrategias gubernamentales en ambos lados de la frontera.

Palabras clave: migración, tránsito, Mexicali, Imperial Valley.

Migrant care in contexts of transit and permanence: the cases of Mexicali BC-Imperial Valley, California

Abstract: The objective of this work focuses on analyzing the actions carried out by civil society associations and foundations to address human mobility in the city of Mexicali, Baja California, Mexico and on the northern border side in Imperial Valley, California. The methodology followed is mixed. For this, a documentary investigation and the analysis of the indicators that measure the minimum parameters in the attention to people in the context of migration were carried out. The results obtained indicate that the COVID-19 pandemic has accentuated the situation of vulner-

* Profesoras-investigadoras. Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Campus Mexicali, México. Correo electrónico: kenia@aubc.edu.mx

ability and scarcity of resources of both the organizations and the migrants themselves and has shown that migrant care lacks government strategies on both sides of the border.

Keywords: Migration, transit, Mexicali, Imperial Valley.

Cómo citar este artículo: Ramírez Meda, Kenia María y Moreno Gutiérrez, Adriana Teresa (2023). Atención migrante en contextos de tránsito y permanencia: los casos de Mexicali B. C. e Imperial Valley, California. *Revista Controversia*, (220), 19-48.

Fecha de recepción: 14 de junio de 2022.

Fecha de aprobación: 9 de noviembre de 2022.

1. Enfoques teórico-conceptuales

La movilidad humana se caracteriza por ser un fenómeno dinámico (Micolta, 2005) en el que intervienen una serie de factores y elementos que definen su tipología. En este apartado se hace referencia a los diferentes tipos o clasificación de *migrantes*, que también pueden ser denominados *personas en contexto de migración*, quienes suelen salir y transitar por territorio mexicano para dirigirse, en muchas de las ocasiones, hacia los Estados Unidos (EE. UU.). Según han documentado Bermúdez et al. (2020), Martínez et al. (2015) y Red de Documentación de Organizaciones Defensoras de Migrantes (2018), las personas migrantes buscan rutas que disminuyan su visibilidad. Generalmente esa opción las lleva a caminos poco seguros y a traslados que las colocan en una situación de vulnerabilidad, exponiéndolas a la violación de sus derechos humanos y a que se comentan delitos en su contra (Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], 2018).

Según Massey et al. (1993), los desplazamientos migratorios pueden ocurrir según su causal o proyecto migratorio en diferentes temporalidades —corto o largo plazo—, implicar diferentes distancias (Zelinsky, 1971) y producirse de forma individual o colectiva (Castles, 2010; Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019), como los *éxodos* que se presentan en grupos aislados y esporádicos fuera del país de origen (OIM, 2006).

Algunos factores asociados que se producen en las sociedades expulsoras como los fenómenos naturales, conflictos y persecuciones políticas, violencia desmedida, levantamientos armados e inseguridad, hambruna, proyectos de desarrollo y amenaza a la vida por situaciones naturales o humanas (Devia et al., 2014; Jiménez, 2016; Martínez et al., 2015) estimulan la movilidad *forzada*, la cual puede comenzar con desplazamientos eventuales hasta que se convierten en temporales (Partida, 2012).

La OIM (2006, p. 41) define así los términos de desplazamiento de tipo eventual y temporal:

Migrante de corto plazo:

Persona que se desplaza a un país distinto al suyo o de su usual residencia por un período de por lo menos tres meses pero no superior a un año; excepto en casos cuando el desplazamiento a ese país se hace con fines de recreación, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios o tratamiento médico.

Migrante de largo plazo: “Persona que va a otro país, distinto al suyo o de su usual residencia, por un período de por lo menos un año, siendo el país de destino el lugar de su nueva residencia”.

Los migrantes *refugiados* huyen de conflictos armados y persecuciones, así como de situaciones generalizadas de violencia que los conduce a cruzar las fronteras para buscar seguridad en otro país. Para ellos es altamente peligroso regresar a su país y el negarles asilo pone en riesgo su vida (Edwards, 2016). El documento de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, artículo 1 (A) (2), señala que los refugiados son personas que tienen fundados temores de ser perseguidos debido a su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a cierto grupo o por opiniones políticas, y por tales motivos no pueden regresar a su país de origen o

de residencia habitual (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 1951).

De acuerdo a la ACNUR (2019) y la OIM (2006), los *solicitantes de asilo* son quienes solicitan la condición de refugiado, aunque esta no haya sido evaluada definitivamente. Debido a que los solicitantes de asilo se encuentran en espera de la condición de refugiado, cuando la decisión es negativa la persona debe abandonar el país o cabe la posibilidad de ser expulsada como cualquier extranjero que se encuentra en situación irregular, a menos que se le permita permanecer en ese país por razones humanitarias u otras. El asilo ha pasado de ser una institución humanitaria o religiosa a una jurídica reconocida por el derecho internacional, cuya finalidad es preservar la vida, la seguridad, la libertad o la integridad de la persona (Coporo-Quintana y Morales-Gómez, 2020).

Por otro lado, la *migración internacional* refiere a los desplazamientos que se realizan de un país a otro. Cuando la movilidad se realiza *fuera de la normatividad o autorización migratoria* por parte del Estado, es decir, sin documentos o con documentos falsos, violando los requisitos de ingreso al país de destino, se le conoce comúnmente como *migración clandestina* y a las personas se las considera *irregulares o indocumentados*. Estos movimientos pueden ocurrir de forma secreta u oculta desde la entrada, permanencia y trabajo en el país de destino, prolongando su estadía y quebrantando las normas de inmigración (Maldonado et al., 2018; OIM, 2019).

Los *migrantes en retorno* se encuentran dentro de la complejidad del proceso de movilidad, el cual aparece como una etapa que no es precisamente la última, ya que en la mayoría de los casos este es seguido de la reemigración. Los retornos también se dan como una consecuencia de las medidas restrictivas que toman ciertos países (Pascual, 1983). La OIM (2006) considera que la *migración de retorno* tiene relación con el regreso a la residencia habitual o país de origen, después de haber

permanecido por lo menos un año en otro país, e incluye el retorno voluntario o no y la repatriación voluntaria. La *deportación* es un concepto diferente a los anteriores. En este caso el Estado, en ejercicio de la soberanía, puede enviar a un extranjero fuera de su territorio una vez que el permiso para su estancia ha expirado o terminado (OIM, 2006).

Además de las tipologías señaladas cobra relevancia el *atrapamiento*, del que forma parte la migración en tránsito. Alude a una estancia temporal que se ha visibilizado de manera prominente desde el 2016 en la frontera norte con el éxodo haitiano, que tuvo como primer destino en territorio mexicano el estado de Baja California.

El atrapamiento afecta a las personas migrantes mientras “logran llegar al lugar definitivo de su proceso migratorio, es decir, se trata de sujetos que se encuentran en el intervalo entre el salir y el llegar, entre el origen y el destino” (Bergareche et al., 2018, p. 11). Estas personas se caracterizan por ser un grupo heterogéneo, complejo, de difícil seguimiento y acceso, en constantes cambios que reconfiguran el proceso migratorio y la vida misma. El concepto no se limita a un grupo con características determinadas (Lizárraga, 2019), pues en este convergen diversas tipologías de migrantes con necesidades distintas, multifacéticas y multidimensionales. Además, las políticas desplegadas por los gobiernos de México y EE. UU. han ralentizado los procesos migratorios (Fernández et al., 2019; Moreno y Olvera, 2020; París y García, 2019). Así el sueño americano para algunos poco a poco se desvanece y comienzan a considerar la posibilidad de quedarse en México.

2. Contexto de la migración en Mexicali e Imperial Valley

Mexicali

Mexicali es la ciudad capital del estado de Baja California. Se encuentra ubicada en la frontera noroeste de México y colinda con la frontera sur de EE. UU. Por su ubicación, Mexicali recibe de manera permanente

flujos migratorios que corresponden a las dinámicas migratorias de origen, tránsito, destino y retorno. Además, se caracteriza por su tránsito transfronterizo, esto es, entradas y salidas constantes entre ambos países: en promedio, se presentaron cerca de 32 000 eventos¹ diarios entre peatones y autos, según United States Department of Transportation (2023).

Algunas personas con estatus ilegal o no documentado son presentadas ante las autoridades después de haber sido interceptadas en los diferentes puntos de retención² de migrantes. Según Martínez et al. (2015) “en el año 2010, la ciudad fronteriza con mayores puntos de retención fue Tijuana con 6.09 % seguida de Mexicali con 1.59 % ambas respecto del total nacional con 60,220 eventos”. Es decir, Baja California se encuentra dentro de las principales posibles rutas que toman los inmigrantes no documentados para cruzar a los Estados Unidos.

Las personas migrantes que arriban a la ciudad, independientemente de su estatus migratorio, confluyen en espacios comunes como albergues, plazas, calles, parques y avenidas del centro de la ciudad o en sus alrededores. Estos son lugares en donde se conjugan interacciones que forman parte de la vida cotidiana, como la búsqueda de alojamiento, empleo y alimentación. En este andar, algunas de las personas que se establecen por tiempos no definidos recurren a los albergues o cuarterías. Estos últimos son lugares de bajo costo para hospedarse por cierto tiempo, que se caracterizan por tener una infraestructura deteriorada.

1 Cruces realizados por las personas. Una persona pudo haber realizado uno o varios cruces.

2 Lugares de la ruta migratoria en donde las personas inmigrantes indocumentadas o con un estatus migratorio no legal fueron retenidas según los registros administrativos. Dichos puntos pueden marcar una probable ruta de tránsito (Méndez, et al., 2015). Los datos que se proporcionan refieren al año 2010, debido a que forman parte de los resultados de la investigación de tal documento. No existe una actualización de dichos datos.

En Mexicali se contaba en el 2020 con 11 albergues con capacidad para 1460 personas (Coubès et al., 2020).

La ciudad se ha convertido en sala de espera para migrantes que se encuentran bajo los Protocolos de Protección de Migrantes³ (MPP, por sus siglas en inglés) en condición irregular, deportados y personas que provienen de la frontera sur de México para registrarse en la lista de espera al MPP.

La mayoría de estos albergues operan bajo un modelo de atención asistencialista. Ofrecen estancia, alimentación, atención médica, ropa, apoyos para regresar a su lugar de origen en caso de que así lo deseen, y algunos brindan apoyos jurídicos como asesoría de regulación migratoria, todos de la mano de organizaciones no gubernamentales o de instituciones del sector público.

Los albergues se sostienen con los recursos que gestionan sus encargados o con donaciones de organizaciones nacionales e internacionales, empresas y donatarios en general. El personal está mayormente integrado por voluntarios y prestadores de servicio social, lo cual representa una ventaja ya que no se eroga ningún recurso en cuanto a pago de honorarios, pero a la vez una desventaja dado que el recurso humano no es suficiente, su participación no es constante o fija y algunos no cuentan con la capacitación necesaria para atender servicios como vigilancia, gestión, trámites, atención de migrantes, entre otros, según lo señala el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE, 2015).

3 Reglas implementadas por Estados Unidos, adoptadas en México en el programa Quédate en México, en ejecución desde finales de enero del 2019. Este ocasionó el retorno de personas migrantes que iniciaron su proceso de solicitud de asilo en Estados Unidos, mientras esperaban respuesta.

Después de la primera caravana migrante que ocurrió en el último trimestre del año 2018, se prolongó la estancia de las personas inmigrantes en Mexicali debido a las siguientes dinámicas: la puesta en marcha en EE. UU. de los MPP y las dificultades económicas de las casas asistenciales, al no recibir en el año 2019 recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM)⁴ para su operación.

Por otro lado, el rechazo de la ciudadanía a la posible instalación de un megalbergue que sería operado por el gobierno federal, llevó inicialmente a su cancelación debido al argumento en materia de seguridad que expusieron los vecinos de las colonias. La ubicación escogida no fue la más idónea, por lo que se sugirió el ejido de Michoacán de Ocampo, el cual se encuentra muy alejado de los lugares a los cuales acuden las personas inmigrantes para realizar diversos trámites relacionados con su proceso migratorio. Finalmente, el megalbergue fue creado y operó en una zona urbana de la ciudad durante menos de un año, pero sin ofrecer el servicio de hospedaje y alimentación, sino como centro de integración donde los migrantes obtenían información sobre trámites, canalización a empleos y capacitación. Se denominó Centro de Integración Migrante (CIM) y fue clausurado en los primeros meses del año 2021.

Imperial Valley

El Valle Imperial se encuentra situado en la frontera con Baja California. Específicamente colinda con el municipio de Mexicali. Las tres ciudades principales son: El Centro, Calexico y Brawley. En orden de importancia y por cantidad de habitantes les siguen Imperial, Calipatria, Holtville y

4 Programa presupuestario parte del Ramo 23 de las provisiones salariales y económicas. Tenía como objetivo apoyar a los migrantes mexicanos para retornar a sus lugares de origen, encontrar un empleo formal, fomentar sus opciones de autoempleo y brindar recursos para el fomento de la operación de albergues dedicados a atender a personas inmigrantes.

Westmorland. Hay nueve ciudades más, sin embargo, para efectos de este artículo se tomaron como referencia las tres principales por ser las que están mayormente implicadas en la gestión y atención de los flujos migratorios, específicamente los de tránsito.

De acuerdo con cifras proporcionadas por United States Census Bureau (2019), la población estimada es de 181 215 habitantes. Entre las principales actividades económicas están la agricultura, el comercio y la generación de energías renovables. En el mes de diciembre del año 2021, según el Departamento para el Desarrollo del Empleo en California (2021), la tasa de desocupación alcanzó un 14 %. Las oportunidades laborales y los salarios altos no son una característica del condado, así lo reporta la Asociación de Gobiernos del Sur de California, quien afirma que son pocas las oportunidades laborales a futuro en empleos bien pagados (Bojórquez y *Adelante Valle*, 2018). Al ser fundamentalmente una economía respaldada en actividades del sector primario y de servicios, ofrece limitadas oportunidades en materia de empleos profesionales y de alta cualificación. Además, la mencionada Asociación reconoce también que los problemas de distribución del agua, característicos en esta región, han impactado negativamente en la actividad agrícola y ganadera, y que muchas de las actividades ya se han trasladado hacia otras zonas del país.

La mano de obra agrícola es un factor importante que ha incidido en la caída de la productividad de forma considerable, pues estos empleos son mayormente ocupados por mexicanos, muchos de los cuales trabajan en Estados Unidos sin documentos o cruzan de forma no legal. Derivado del aumento de la seguridad en la frontera se ha visto disminuida la cantidad de trabajadores disponibles para desempeñar algunas de las actividades que se realizan en el condado.

Por los elementos antes enunciados, el Valle Imperial no representa en sí una zona de destino para los migrantes, sino un lugar para pasar la

noche en Mexicali. Por lo mismo, es un territorio de cruces dinámicos y una zona de tránsito hacia el estado de California, uno de los principales receptores de migrantes y sobre todo de solicitantes de asilo.

En el Valle Imperial se pueden ubicar centros o instalaciones regionales de detención operadas por U. S. Immigration and Customs Enforcement (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU.), a donde los detenidos por la Patrulla Fronteriza son llevados para esperar su proceso legal dentro de territorio norteamericano. Estos sitios se han visto rebasados en su capacidad, especialmente tras la llegada de las caravanas de migrantes centroamericanos y en épocas más recientes por la flexibilización de las políticas fronterizas del presidente Joe Biden. Según declaraciones de la Patrulla Fronteriza del sector El Centro, en California durante el año 2021 se arrestaron 24 508 extranjeros ilegales, un aumento del 200 % por ciento. Desde el año fiscal pasado hasta la fecha se arrestaron 11 620, según una entrevista citada en el periódico *Adelante Valle* (Bojórquez y *Adelante Valle*, 2018).

Derivado del aumento en detenciones, las instalaciones disponibles para el alojamiento de las personas migrantes exceden la capacidad, por lo que las autoridades del condado han tenido que alquilar dos hoteles locales para albergarlas mientras esperan sus procesos. En uno de ellos se ofrece refugio temporal para migrantes y solicitantes de asilo que fueron liberados de la detención federal y dieron positivo para COVID-19 o han estado expuestos a esta enfermedad, mientras el segundo es utilizado por una organización no gubernamental para alojamiento rápido cuando una persona no puede partir a su destino designado (Rouhandeh, 2021). Esta última modalidad de atención —la proporcionada por organismos no gubernamentales— es la que interesa en este artículo.

3. Elementos de la atención migrante

Categorías de análisis

El objeto de estudio de este trabajo son las asociaciones civiles que prestan servicios de atención a los migrantes en tránsito. Tanto en México como en EE. UU. son actores fundamentales. Algunos coadyuvan con el Gobierno, mientras otros tratan de llenar el vacío que este deja, así que operan como primeros respondientes a la hora de proporcionar los servicios básicos de hospedaje, alimentación, vestido y atención a la salud.

En el caso de México, prácticamente la totalidad de la atención de los flujos migratorios en tránsito se ha canalizado a las organizaciones o asociaciones civiles y parcialmente a establecimientos gubernamentales como los Centros Integradores, donde asisten a personas retornadas en espera de asilo en EE. UU. Actualmente solo se encuentran operando dos, uno en Tijuana y otro en Ciudad Juárez, pues el que se había creado en Mexicali fue clausurado en el año 2021, como ya se dijo. Estos proporcionan servicios de atención básica como hospedaje, alimentación, vestido, servicios de salud, asesoría para integración laboral y regularización.

En el caso de Mexicali, las organizaciones, asociaciones y comedores son los actores principales, pues son los que proporcionan servicios de asistencia al migrante por tiempo considerable, ya que sus fines no son solo asistenciales o de necesidades básicas, sino también de información de sus derechos con miras a prevenir la violación de derechos humanos y la comisión de graves delitos (CNDH y COLEF, 2018).

De acuerdo con Castro (2015), Moreno et al. (2014) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016), los indicadores de atención migratoria que se han determinado

para este trabajo son categorizados para su mejor tratamiento y análisis en las cuatro dimensiones que se explican a continuación.

1. Servicios de atención

Estos pueden ser variados y constituyen los elementos básicos o fundamentales en su quehacer. En algunos albergues se ofrecen alimentos en número variable de comidas, con límite de horario y en ocasiones solicitan cuota de recuperación a los comensales. Los alimentos pueden ser preparados directamente por el personal del albergue, y los insumos obtenidos por donaciones de actores de la comunidad como el panadero, carnicero, mercados o la sociedad en general.

El hospedaje o alojamiento es limitado según la capacidad del albergue y sus recursos; el tiempo de estancia es variable dependiendo del proyecto de la persona migrante y de sus trámites migratorios, sin embargo, puede prolongarse en el caso de quienes tienen alguna enfermedad o discapacidad; según los recursos disponibles se proveen camas, colchonetas y cobijas, ropa y calzado, los cuales son donados en la mayoría de los casos por la ciudadanía u organizaciones privadas. Los dormitorios se separan de acuerdo con el género.

La comunicación es un aspecto fundamental para las personas migrantes y sus familiares, por lo que el uso de teléfono, fax, internet y equipo de cómputo son esenciales como parte del servicio que se brinda.

Además de los servicios de atención pueden llevarse a cabo distintas actividades de esparcimiento como cantos, juegos, oraciones, música, deporte y manualidades, realizadas por voluntarios o por personal del albergue.

2. Atención médica y psicológica

Los servicios de salud son variados: recuperación, atención a embarazadas y cuidado de recién nacidos, curaciones diversas y apoyo mo-

netario para análisis clínicos. También se llevan a cabo capacitaciones mediante pláticas sobre prevención en salud en general y salud sexual, por ejemplo.

3. Acompañamiento y asesoría

Por lo general estos servicios son de asistencia legal sobre los procesos para regularizar el estatus migratorio, asesoría jurídica en casos de trata o secuestro y acompañamiento para llevar a cabo los procesos de denuncia ante las instancias que corresponda.

Sin embargo, como parte del acompañamiento, pueden proporcionar capacitación de tipo no formal sobre algunos oficios como panadería, costura y manualidades, entre otros que les permita obtener algún ingreso, aunque también lo que se produce en el albergue es puesto a la venta, representando un ingreso para su operación y mantenimiento.

4. Acciones de organización interna y difusión

Como medida de organización y control se utilizan bases de datos en formato físico, a partir de expedientes individuales con fotografía y aplicación de protocolos de seguridad. Las acciones de difusión que ponen en marcha los diferentes albergues son significativas para la población migrante, pues a través de estas se dan a conocer los servicios que brindan y las actividades que llevan a cabo; también para sensibilizar a la ciudadanía y mitigar las acciones xenofóbicas. Las actividades encaminadas a la recaudación de fondos para fortalecer la infraestructura y los servicios se orientan a alianzas con representaciones diplomáticas, embajadas y organismos internacionales.

5. Metodología y mapeo de actores clave

El estudio se realizó desde un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo (Sampieri et al., 2010), que permitió recolectar, analizar e interpretar datos e información de las acciones que se llevan a cabo

en albergues, y de las organizaciones que coadyuvan en la gestión y atención de los flujos de migrantes en tránsito tanto en Mexicali como en Valle Imperial.

La estrategia metodológica consistió en la revisión documental y el análisis de indicadores referidos a los parámetros mínimos de la atención migrante que deben adoptar las organizaciones, albergues y comedores, de acuerdo con las cuatro dimensiones de indicadores antes explicadas: servicios de atención, atención médica y psicológica, acompañamiento y asesoría, y acciones de organización interna y difusión. El trabajo de campo consistió en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a encargados de albergues y colaboradores de organizaciones, un análisis estadístico descriptivo y el procesamiento de la información mediante Atlas ti (Varguillas, 2006), para obtener asociaciones entre la información obtenida y los indicadores señalados previamente.

Actualmente, en la ciudad de Mexicali se identifican once albergues para migrantes, que operan de forma regular o parcial a pesar de las restricciones por la pandemia de COVID-19⁵. Todos están a cargo de organizaciones de la sociedad civil y subsisten gracias a donaciones. Uno más, operado por el gobierno municipal, está orientado a recibir personas en situación de calle, migrantes en tránsito y personas vulnerables que no cuentan con condiciones en sus viviendas para hacer frente a las altas temperaturas en verano. Adicionalmente, en la ciudad de Mexicali se identifican organizaciones internacionales que colaboran con estos albergues en la atención de los migrantes en tránsito. En el caso de Valle Imperial, trabajan de manera constante dos organizaciones no gubernamentales en la atención a migrantes, las cuales subsisten con recursos que fondean y donativos.

5 Albergue del Desierto, Albergue Maná, Casa de Ayuda Alfa y Omega, A.C El Camino a un Nuevo Amanecer, Grupo de Ayuda al Migrante, GAMMAC AC, Cobina posada del migrante, Hotel Migrante, El Mesón Misión Cristiana A.C., y albergue municipal El Peregrino.

Para efectos de este estudio se seleccionaron cuatro albergues en la ciudad de Mexicali, primero, porque estos brindan todos los servicios; segundo, porque se mantuvieron abiertos durante la contingencia sanitaria de COVID 19. Se entrevistaron a tres colaboradores de organizaciones internacionales involucradas en el tema, y para el caso del Valle Imperial se documentaron acciones en las dos organizaciones mapeadas.

El diseño del instrumento tuvo como base las categorías de análisis que se presentaron, y comprendió la elaboración de un cuestionario y la aplicación de entrevistas semiestructuradas mediante video llamada, llamada telefónica y presencial, debido a las restricciones que se mantenían por la Covid-19. En total se realizaron nueve entrevistas entre agosto de 2020 y octubre del 2021⁶, una por cada albergue y organización internacional u organismo no gubernamental internacional: Organización Internacional para las Migraciones, Border Kindness, Hebrew Immigrant Aid Society, Casa de ayuda Alfa y Omega, Hotel del Migrante, El Camino a un Nuevo Amanecer, Casa del Migrante Betania Diócesis de Mexicali, Catholic Charities y Minority Humanitarian Foundation.

6. Análisis de resultados

Albergues

Los servicios de atención que brindan son principalmente el alojamiento, el cual varía según su capacidad. De los cuatro albergues analizados, uno proporciona un desayuno ligero o *lunch* gratuito para los niños, otro vende alimentos a bajo costo para la población alojada, el tercero no proporciona ningún alimento y el cuarto posee un comedor anexo que funciona con donativos y personal voluntario. En estos lugares, y según los recursos disponibles, se proveen útiles de higiene personal y

6 El trabajo de campo se prolongó debido a las restricciones impuestas por la Covid-19 y la disponibilidad de las personas que colaboraron.

vestido. Regularmente reciben donaciones de la ciudadanía en general como alimentos, ropa, artículos de limpieza, de higiene personal, entre otros. Aunque estas donaciones son constantes, la cantidad es muy variable.

En los cuatro albergues se reciben sin restricciones a niños y adolescentes, por lo que algunas instituciones del sector público, académicas y organizaciones relacionadas con la temática migratoria realizan actividades de esparcimiento en dos de ellos.

En materia de salud, dos albergues reciben visitas semanales del personal del Instituto Mexicano del Seguro Social y también de la organización Médicos sin Fronteras, quienes brindan atención de padecimientos en general, a mujeres embarazadas, dan pláticas de salud sexual, de salud e higiene en general y medidas para la prevención de la COVID-19. No se encontró un programa o voluntarios que se centraran en la atención de la salud mental de las personas en contexto de migración.

En los albergues confluyen personas en contexto de migración con diferentes estatus migratorios. Por ello diversos colaboradores de la OIM y de la ACNUR, principalmente, acuden allí para brindar asistencia legal, orientar o canalizar a las personas hacia la entidad correspondiente. Estas organizaciones también han proporcionado pláticas, capacitaciones y materiales impresos para prevenir riesgos de contagio por COVID-19. Su intervención ha sido significativa debido a los limitados apoyos por parte del Gobierno. “Ha habido un acercamiento con el subsecretario de asuntos migratorios, pero nada concreto, solo ayudas esporádicas a nivel de despensas y que les ayuden con el tema del agua”, señaló el colaborador de la OIM.

Al momento de realizar el trabajo de campo no se mencionaron programas relacionados con la capacitación o el adiestramiento para un oficio o actividad específica, sin embargo, en un albergue se invitó a las per-

sonas a ayudar con venta de comida y bocadillos (*snacks*) para obtener recursos que serían utilizados en el mantenimiento del albergue. En algunos casos, a las personas que colaboran se les brinda alojamiento sin costo o remuneración económica.

Como parte de la organización y control de los ingresos y salidas, se encontró que en los cuatro albergues se lleva un registro, generalmente realizado a mano, en el cual se anota la fecha de entrada y salida de las personas. El encargado de Alfa y Omega señaló:

No se realiza registro o censo diario, se lleva a cabo los sábados o domingos que es cuando la mayoría está, y se tiene registro de todos los que han ingresado al albergue y los que lo han abandonado y se van y ya no regresan.

Cuando una persona tiene la intención de ingresar al albergue, el encargado de este le realiza una entrevista en la que le pregunta datos generales, si tiene síntomas de COVID-19 y la provee de gel antibacterial o mascarilla, según los recursos disponibles.

La organización del área de alojamiento depende de la estructura del albergue. Tres albergues tienen un área para hombres solteros, otro para familias y otro para mujeres, mientras que el cuarto aloja únicamente familias. La disposición de las camas o de las colchonetas (pueden estar intercaladas) depende del espacio, en todo caso tratan de mantener una distancia de al menos un metro o metro y medio entre cama y cama. El albergue que aloja familias o grupos de personas conocidas cuenta con planta alta y cuartos separados.

Como acciones preventivas frente a la COVID-19, dos albergues realizan desinfección con una máquina que adquirieron conjuntamente, dos veces al día realizan toma de temperatura y preguntan sobre algún síntoma a las personas alojadas. En los dos restantes solo se invita al lavado

de manos y a avisar si alguien tiene algún síntoma. A pesar de la pandemia por la COVID-19 el flujo migratorio se ha mantenido constante, por ello, como medida de protección, en tres albergues disminuyeron el número de ingresos para reducir el riesgo de contagio y dispusieron un espacio para aislar posibles casos. En Alfa y Omega la persona entrevistada indicó: “A partir del inicio de la cuarentena de COVID-19 no se han recibido nuevos ingresos de personas al albergue. Se encuentran en cuarentena extendida”. El albergue Hotel Migrante decidió no restringir los nuevos ingresos, argumentando que “no podemos dejar a las personas en contexto de migración en situación de calle”, tampoco tiene un espacio acondicionado para casos posibles de COVID-19. Respecto a las salidas diarias, los cuatro albergues coinciden en que no pueden limitarlas, debido a que algunos salen por cuestiones de trabajo y por asuntos relacionados con sus trámites migratorios.

Acciones de organizaciones en Mexicali

La organización civil Médicos sin Fronteras instaló en Mexicali un consultorio para la atención médica primaria y psicológica durante 2017 y 2018. Cuando este dejó de operar, a través de su sede en Tijuana comenzó a atender necesidades específicas, sobre todo las situaciones de emergencia por el aumento de flujos migratorios. Ante la pandemia por COVID-19 distribuyó material informativo; suministró insumos de higiene como material, guantes, gel, jabón, lavamanos portátiles, implementos generales de limpieza e higiene; y realizó campañas informativas mediante la entrega de folletos, material para prevención y capacitaciones.

La asociación civil Border Kindness tiene un consultorio ubicado en la zona centro de Mexicali donde presta atención médica a personas afectadas por la COVID-19 y hace seguimiento a mujeres embarazadas. Adicionalmente, gestiona tratamientos médicos y dentales que ellos no proporcionan en el consultorio; consigue donativos de ropa, materiales escolares, artículos de higiene personal; y sirve como intermediaria

para la consecución de alojamiento. Todo esto dirigido a personas en contexto de migración.

La OIM despliega diferentes acciones: estudios en materia migratoria para la identificación de necesidades y propuestas de acciones; apoyo en traslados para personas que desean regresar al país de procedencia; información y asesoría sobre alojamiento y derechos de las personas retornadas cuando son devueltas por el gobierno de Estados Unidos; programas de capacitación para una mejor operación de los albergues que se encuentran a cargo de la sociedad civil; donaciones para equipar el lugar y aporte de materiales de limpieza y alimentos. Cuando comenzó la pandemia por el COVID-19 impartió cursos en línea para los encargados y personal de los albergues; entregó volantes, trípticos, carteles, materiales de limpieza, cloro, alcohol, gel antibacterial, mascarillas y algunos medicamentos; y carpas que acondicionaron como espacios para realizar filtros sanitarios y área de aislamiento. En la entrevista, un colaborador mencionó: “Se han donado muchos litros de gel antibacterial, jabón líquido para manos, paracetamol, mascarillas, todo lo que implica un tema de respuesta COVID. ACNUR ha implementado la que llaman “respuesta *wash*”, que consistió en donar lavamanos portátiles a los diferentes albergues.

Acciones de organizaciones en Valle Imperial

Catholic Charities

Esta organización benéfica provee hospedaje por tiempo limitado (hasta seis meses); alimentos dos veces por semana de manera gratuita; materiales de higiene personal y actividades de esparcimiento.

Dentro de la atención médica y psicológica ofrece servicios básicos, tales como recuperación, atención a embarazadas y curaciones diversas. Asimismo, proporciona acompañamiento y asesoría legal para la regularización de la estancia migratoria en EE. UU., asesoría jurídica en

casos de trata o secuestro, acompañamiento en procesos de denuncia, capacitación no formal en algún oficio y asesoría para la obtención de trabajo en servicios generales o conducción de camiones, por ejemplo.

Dentro de las acciones de organización interna lleva un registro de personas, que incluye el nombre completo y teléfono de contacto, gestiona recursos y donativos de manera permanente en compañías privadas, y como actividades de difusión usa volantes informativos.

Minority Humanitarian Foundation

Esta fundación brinda apoyo a las personas en contexto de migración que solicitan asilo en EE. UU. No proporciona hospedaje, pero a las personas que están en los albergues les dona productos básicos de uso diario, incluida ropa, cobijas, colchonetas, medicamentos y artículos de higiene personal. Adicionalmente, transporta a personas a los albergues para evitar la situación de calle.

Directamente no ofrece atención médica ni psicológica, pero canaliza a quienes la requieran a la institución que pueda apoyarlos. Brinda acompañamiento y asesoría en procesos de reunificación, integración laboral y educativa, así como en colocación en viviendas.

Los recursos para operar los obtiene por medio de campañas en línea a través de su página web.

Discusión

Tanto en México como en EE. UU. las organizaciones sociales actúan en las fronteras como primeros respondientes, ante las necesidades que implica la movilidad humana y el atrapamiento prolongado, y que pueden llevar a situaciones que vulneren los derechos humanos de las personas en contexto de migración.

En México es evidente la falta de estrategias y protocolos para la operación y atención de las personas en contexto de migración en los albergues. A raíz de la COVID-19 se han emitido recomendaciones, sin embargo, el apoyo por parte de las instancias gubernamentales nacionales e internacionales, las asociaciones y fundaciones ha sido limitado.

Los estragos y afectaciones a las organizaciones de la sociedad civil en México ya eran evidentes antes de la COVID-19. Como se mencionó, en el año 2018 se suspendió el Fondo de Apoyo a Migrantes, cuyos recursos eran utilizados para gastos de operación, con lo cual se incrementaron las condiciones de vulnerabilidad especialmente para las personas en contexto de migración.

La actuación de las instituciones del Estado, además de necesaria, es urgente no solo en materia de políticas públicas, sino en mecanismos y programas que garanticen la protección de las personas en contexto de migración, y en apoyo, asistencia, integración y pleno respeto a los derechos humanos ante un escenario de incertidumbre, inestabilidad y vulneración atendido fundamentalmente por los albergues que los acogen.

En el caso de las organizaciones del otro lado de la frontera mexicana, si bien existe una participación más evidente de las instituciones gubernamentales en la recepción y atención de las personas en contexto de migración, en el caso del Valle Imperial sigue siendo limitada debido a las características de la región misma, producto de no ser considerada lugar de destino sino de contención y tránsito.

Es por ello que la actuación de las instituciones públicas es muy limitada tanto en acciones como en recursos. En Estados Unidos, en Valle Imperial California, sucede lo mismo que en Mexicali: la atención a estos flujos se deja a las organizaciones de la sociedad civil y a grupos religiosos, quienes deben desplegar estrategias propias para la obten-

ción de recursos que les permitan cumplir su propósito benéfico frente a las necesidades que enfrentan las personas en contexto de migración.

La atención proporcionada por los organismos internacionales y de la sociedad civil es pronta y expedita, en la medida que satisface las necesidades a las que se enfrentan las personas migrantes en sus primeros meses de llegada y durante el periodo de espera o “atrapamiento”. Sin embargo, no puede desconocerse que en la mayoría de los casos se trata de una atención de tipo primario que, por tanto, no resuelve los casos de estancia permanente o la integración en el mediano y largo plazo. Incluso, algunas de ellas están orientadas a desincentivar el tránsito o la permanencia y a promover el retorno al país de destino, sin tomar en cuenta las causas que originaron que las personas lo abandonaran. En este último caso, se hace referencia concretamente a los programas de retorno asistido que promueve, en particular, uno de los organismos internacionales estudiados.

En este contexto la atención migrante está destinada a brindar apoyo frente a las primeras necesidades al momento de arribar a las ciudades de tránsito, por ello en muy pocos casos se hace seguimiento a lo que sucede con las personas una vez abandonan los albergues e inician su vida en la ciudad que les sirve de estancia temporal y que muchas veces, por consecuencia de los prolongados periodos de espera para poder solicitar y obtener asilo, debe acogerlos durante años.

Reflexiones finales

En México, la situación de abandono de las organizaciones de la sociedad civil por parte del gobierno federal y estatal no ocurrió como consecuencia de la pandemia. Según fuentes oficiales obedece a una política de austeridad del gobierno actual, que optó por recortar los recursos dirigidos a temas que ordinariamente eran atendidos por estos organismos con recursos públicos, uno de ellos es el de la migración.

En el caso de Baja California, las afectaciones iniciaron a principios del año 2019 y se agudizaron aún más con la llegada de las caravanas de migrantes centroamericanos, los migrantes en tránsito de otras nacionalidades y migrantes de retorno o deportados. Desde entonces estas organizaciones, a pesar de ser las primeras respondientes en materia de migración, han tenido que depender de donativos y aportes de organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, fundaciones, instituciones académicas y población en general.

La situación a raíz de la pandemia de COVID-19 no ha sido diferente. Los albergues que han dispuesto para alojamiento y atención de población migrante han carecido de atención gubernamental, incluso en necesidades básicas como la implementación de protocolos y el abastecimiento de insumos. Como consecuencia, algunos han tenido que dejar de operar temporalmente y otros han restringido su funcionamiento, a pesar de que los flujos migratorios no han disminuido.

Estos albergues ya venían padeciendo los efectos de la falta de apoyo por parte del gobierno de México, solo que la crisis sanitaria generada por la COVID-19 les exigió acciones para su contención y prevención que, en buena parte, debieron sortear ellos mismos con los escasos recursos disponibles. La ayuda que reciben los albergues de estas organizaciones ha sido valiosa tanto para ellos como institución, como para la población migrante y la comunidad en general, aunque no suficiente para sobrevivir a los estragos de la pandemia. La participación de los organismos internacionales ha sido muy importante para la ciudad de Mexicali, a pesar de que su presencia es relativamente reciente.

En el caso de Estados Unidos, concretamente el Valle Imperial, la situación no difiere en gran parte de lo que acontece en Mexicali. La atención a la población migrante está, en la mayoría de los casos, en manos de los organismos de la sociedad civil y de organizaciones religiosas, dado que las instituciones gubernamentales no han implementado programas ni

entidades con la capacidad suficiente para brindarle atención y menos ante el incremento del flujo migratorio, como corresponde al carácter de zona de contención y tránsito, más que un destino de estancia permanente.

Claramente, se requiere del involucramiento y de un protagonismo colaborativo de todos los actores, para implementar estrategias que contribuyan a una mejor atención a los diferentes flujos migratorios con sus características propias, no solo por los efectos derivados de la pandemia, sino porque la migración es ya un fenómeno permanente que cada día aumenta, con los consiguientes efectos humanos, económicos, sociales y culturales.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (1951). *Convención sobre el estatuto de los refugiados*. <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2019). *Solicitantes de asilo*. <https://www.acnur.org/solicitantes-de-asilo.html>
- Bergareche, Manuela; De la O., María; Juárez Cerdi, Elizabeth; Jefferies, Julián y Rojas, Blanca. (2018). *Atrapados en la movilidad. Nuevas dinámicas de la migración y el refugio en México*. Prometeo Editores.
- Bermúdez, Juan; Díaz, María Rita y Osorno, Rocío del Carmen. (Abril-junio de 2020). Morir en el camino: fallecimientos de personas migrantes en México. *Rutas. Estudios sobre Movilidad y Migración Internacional*, (2). <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/Rutas/Rutas02.pdf>
- Bojórquez, Arturo y Adelante Valle. (9 de diciembre de 2018,). *Pintan buen panorama para la economía del Valle Imperial*. Adelante Valle. https://www.ivpressonline.com/adelantevalle/pintan-buen-panorama-para-la-economia-del-valle-imperial/article_bb0f3a3e-fc3a-11e8-80a3-a30b5bd5cd98.html

- Castles, Stephen. (2010). Migración irregular: Causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 8(15), 49-80. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992010000200002&script=sci_arttext
- Castro, Mariana Elizabeth. (2015). *Experiencias comunitarias de protección a migrantes en tránsito en México*. Kunts Gráfico.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y El Colegio de la Frontera. (2018). *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos y El Colegio de la Frontera Norte. <http://informe.cndh.org.mx/images/uploads/menus/40101/content/files/InformeMigrantes20162017.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2022). *Personas migrantes. Análisis situacional de los derechos humanos de las personas migrantes*. <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado [COPLADE]. (2015). *Diagnóstico de la situación actual de los albergues y centros de apoyo a migrantes en la ciudad de Mexicali, B.C.* <http://www.copladebc.gob.mx/estudios/1.pdf>
- Coporo-Quintana, Gonzalo y Morales-Gómez, Silvia María. (2020). El derecho humano al asilo ante la securitización de la migración en México. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 18(2), 186-197. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i2.780>
- Coubès, Marie Laure; Velasco, Laura y Contreras, Oscar (Coords.). (14 de abril de 2020). *Migrantes en albergues en las ciudades fronterizas del norte de México*. El Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/estudiosdecolef/migrantes-en-albergues-en-las-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico/>
- Departamento para el Desarrollo del empleo en California. (2021). *Imperial County, California*. <https://labormarketinfo.edd.ca.gov/geography/imperial-county.html>
- Devia, Camilo; Ortega, Dina y Mallaganes, Marcela. (2014). Violencia luego de la paz: escenarios de posconflicto en Centroamérica. *Revista Republicana*, (17), 119-148.

- Edwards, Adrian. (2016) ¿'Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto? <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>
- Fernández, A., Gandini, L., Gutiérrez, Eduardo Elías; Narváez, Juan Carlos; Fernández, Alethia y Gandini, Luciana. (2019). *Caravanas migrantes: Las respuestas de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jiménez, Everardo. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: Una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, 21(1), 167-196.
- Lizárraga, Alma Rosa. (2019). *Centroamericanos asentados en Mexicali, Baja California: Estrategias de movilidad y espacios vividos*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Maldonado, Carlos; Martínez, Jorge y Martínez, Rodrigo. (2018). *Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf%0A
- Martínez, Graciela; Cobo, Salvador David y Narváez, Juan Carlos. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127-155. <https://doi.org/10.18504/pl2345-127-2015>
- Massey, Douglas; Arango, Joaquín; Higo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, Edward. (1993). Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19(3). <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm#diez>
- Micolta, Amparo. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 7, 59-76. <https://doi.org/10.1145/2207676.2208594>
- Moreno, José Ascención; Barajas, Margarita; Figueroa, Silvia Leticia y Niño, Lya. (2014). *Flujos migratorios, programas gubernamentales y participación de las organizaciones civiles en la Frontera Norte*. Universidad Autónoma de Baja California.

- Moreno Mena, Jose y Olvera, Paulina. (2020). *Poblaciones migrantes y refugiadas en el contexto de la pandemia COVID-19* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=5OxDtA5AfPM>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH]. (2016). *Situación de los migrantes en tránsito*. https://acnudh.org/load/2018/09/OHCHR_2016_Report-migrants-transit_SP.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2006). *Glosario sobre Migración*. <http://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glosary-es.pdf>
- París, Dolores y García, Adriana. (29 de octubre de 2019). Datos sobre Protocolo de Protección a Migrantes (MPP) 'Quédate en México' Enero-agosto 2019. *La Gaceta Migratoria*, (7). https://observatoriocollef.org/boletin/gaceta_observacoles_mpp/
- Partida, Virgilio. (2012). Migración interna. En Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme (Eds.), *Los grandes problemas de México* (1a ed., pp. 60-63). El Colegio de México.
- Pascual, Àngels. (1983). Los movimientos migratorios de retorno. Significación y perspectivas. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (3), 47-70. https://www.researchgate.net/publication/39094305_Los_movimientos_migratorios_de_retorno_Significacion_y_perspectivas
- Red de Documentación de Organizaciones Defensoras de Migrantes [REDO-DEM]. (2018). *El Estado indolente: Recuento de la violencia en la rutas migratorias y perfiles de movilidad en México*. Autor.
- Rouhandeh, Alex J. (28 de abril de 2021). *Migrants awaiting processing fill two border town hotels, while California foots the bill*. Newsweek. <https://www.newsweek.com/migrants-awaiting-processing-fill-two-border-town-hotels-while-california-foots-bill-1587288>
- Sampieri, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación*. <https://doi.org/>- ISBN 978-92-75-32913-9

United States Census Bureau. (2019). *QuickFacts Imperial Country, California*. <https://www.census.gov/quickfacts/imperialcountycalifornia>

United States Department of Transportation. (2023). *Border Crossing/Entry Data*. <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data/border-crossingentry-data#:~:text=Border%20crossing%20data%20are%20collected,comparable%20data%20on%20outbound%20crossings>

Varguillas, Carmen. (2006). El uso de ATLAS.Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido UPEL. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro. *Laurus*, 12, 73-87. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109905.pdf>

Zelinsky, Wilbur. (1971). The hypothesis of the mobility transition. *Geographical Review*, 61(2), 219-249. <https://doi.org/10.2307/213996>